Paraguarí, 13 de marzo de 2023

REF.: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN. -

Señores
MYR S.R.L.
RUC 80108990-5
Presente

Me dirijo a Usted, en carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Paraguarí, con el objeto de comunicar lo resuelto en la Resolución IM N° /2023, que transcripta la parte resolutiva establece;

Art. 1· Adjudicar a través de la modalidad Contratación Directa con ID N° **423.308 LA FIRMA VECOM S.R.L. CON RUC N° 80070079-1** para la **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA USO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA INSTITUCION MUNICIPAL", con un monto de Gs. 189.520.500.- (guaraníes, ciento ochenta y nueve millones quinientos veinte mil quinientos).** Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal".-
Art. 2°.- Suscribir el contrato y/o orden de compra pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipulará las bases y condiciones que regirá la provisión de referencia. ----------
Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar. ----------

Se anexa a esta notificación el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación

Sin otro motivo en particular, me despido.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI · Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

ARIEL BARCHELLO
ENCARGADO U.O.C.

MYR SRI

municipalidaddeparaguari@hotmail.com
www.municipios.gov.py/paraguari
Calle Asunción Esq. 19 de Enero
Telefax: (0531) 432204

Escaneado con CamScanner

MISIÓN: Establecer mecanismos de participación ciudadana y acceso a la información pública con las autoridades y funcionarios comprometidos con la honestidad y responsabilidad, coordinando acciones entre ejecutivo y legislativo. Elaborar e implementar una planificación estratégica integral a corto, mediano y largo plazo.

Paraguarí, 13 de marzo de 2023

REF.: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN. -

Señores
VECOM S.R.L
RUC 80070079-1

Me dirijo a Usted, en carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Paraguarí, con el objeto de comunicar lo resuelto en la Resolución IM N° 2049 /2023, que transcripta la parte resolutiva establece;

Art. 1· Adjudicar a través de la modalidad Contratación Directa con ID N° **423.308 LA FIRMA VECOM S.R.L. CON RUC N° 80070079-1** para la **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA USO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA INSTITUCION MUNICIPAL", con un monto de Gs. 189.520.500.- (guaraníes, ciento ochenta y nueve millones quinientos veinte mil quinientos).** Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal".-
Art. 2º.- Suscribir el contrato y/o orden de compra pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipulará las bases y condiciones que regirá la provisión de referencia. ----------
Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar. ----------

Se anexa a esta notificación el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación

Sin otro motivo en particular, me despido.

Atentamente,

ARIEL BARCHELLO
ENCARGADO U.O.C.

VECOM S.R.L.

Escaneado con CamScanner